

Samborondón, 5 de marzo de 2020

**Señores
Accionistas
AAA Ecuador AGACASE S.A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

Presento a ustedes mi informe anual, haciéndoles conocer que la actividad de AAA ECUADOR AGACASE S.A. durante el ejercicio fiscal 2019 ha sido satisfactoria y se ha llevado a cabo de acuerdo a los parámetros previstos.

La compañía, en su calidad de accionista -representante del sector privado- de Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M., ha continuado supervisando las labores que ésta ha ido desempeñando en la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado que brinda en el Ecuador, cumpliendo así las disposiciones de su Junta General de Accionistas.

La compañía no ha tenido actividad ni ingresos por ningún concepto, más allá de los generados por dividendos de años anteriores generados por su calidad de accionista mayoritaria de Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.

Se prevé para este año una utilidad de la compañía, producto de los dividendos que la Junta General Ordinaria de Accionistas de de Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M. resuelva distribuir entre sus accionistas.

Asimismo, la compañía ha dado cumplimiento a todas las normas relativas a propiedad intelectual y derechos de autor, respetando derechos de terceros.

Con esto, señores accionistas, puedo ratificar que la actividad de la compañía ha sido positiva, augurando para el ejercicio económico del año 2020 mejores resultados aún, prosiguiendo en la búsqueda de nuevos negocios y áreas de actividad para la empresa.

Muy Atentamente,

p. AAA Ecuador AGACASE S.A.


**CPA. Jessenia Huacón Macías
Gerente General**